



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

- 3 NOV 2020

Bogotá, D. C. _____

REF: PRIVACION PATRIA POTESTAD

No. 11001-31-10-022-2019-00881-00

Visto el informe secretarial que antecede se dispone REQUERIR por correo electrónico a la COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA COMPARTA, para que dé respuesta al oficio No.0389 de fecha 3 de marzo de 2020. Acompáñese copia del oficio.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

Ggca/

Esta providencia se notificó por EST 4 NOV 2020 Núm. 88 de fecha _____ GUALBERTO GERMAN CARRIÓN ACOSTA Secretario
--